

El Colegio de Médicos de Las Palmas condena las agresiones sufridas por dos médicos en Gran Canaria

- Un médico recibió un puñetazo y una patada en su centro hospitalario además de amenazas e insultos
- Otro médico sufrió un intento de atraco a punta de cuchillo en la consulta del centro de salud donde trabaja
- Desde 2015, una agresión física o verbal a un médico se considera atentado a la autoridad pública

Las Palmas de Gran Canaria, 5 de junio. El Colegio de Médicos de Las Palmas condena con rotundidad las agresiones sufridas por dos médicos en Gran Canaria en el ejercicio de su profesión. Las agresiones se han producido en un hospital y en un centro de salud.

La primera de ellas se produjo en un centro hospitalario de Las Palmas de Gran Canaria. El presunto autor del delito, acompañante de una paciente, comenzó a insultar y amenazar al médico. Los hechos ocurrieron, según ha informado la Policía Nacional, por un desacuerdo con el tratamiento prescrito. Seguidamente éste, de 31 años, le propinó un puñetazo en el rostro y una patada en su pierna al médico.

El segundo caso se produjo en un centro de salud del municipio grancanario de Telde. Un hombre de 39 años, según ha comunicado la Policía Nacional, entró en la consulta quejándose de un dolor en la garganta, momento en el que esgrimió un cuchillo de unos 20 cm, con la intención de atracar al médico. Afortunadamente, el profesional pudo reducir al asaltante y fue retenido por el vigilante de seguridad privada hasta la llegada de la policía.

Marta León, secretaria general del Colegio de Médicos de Las Palmas remarcó que “todas las agresiones, físicas o verbales, en el ámbito sanitario deben denunciarse a la Policía”, ya que “la denuncia es el único camino para que la Justicia actúe y no vuelva a repetirse”.

Desde 2015 se aplica la modificación artículo 550.I del Código Penal en el que considera una agresión a un médico, física o verbal, un atentado a la autoridad pública y puede conllevar pena de cárcel.

Marta León, destaca que las agresiones físicas o verbales son una lacra que “no deben producirse”. Además recuerda que “todos los médicos de Las Palmas, más de 5.700,

tienen a su disposición el teléfono 24 horas de Asistencia contra agresiones, 928 360 012”.

A través de este número del Colegio, se recibe una llamada que denuncia una agresión, se activa el protocolo del Colegio (vigente desde hace 10 años) y el médico agredido es atendido y orientado con los pasos a seguir. Tanto la Asesoría Jurídica del Colegio, como la Secretaria General, se ponen en contacto con el colegiado, uno para las diligencias legales pertinentes, el otro se interesa por su estado físico y anímico y le traslada todo el apoyo de la Junta Directiva en tan desagradable trance.

El Colegio hace un llamamiento a la concienciación social de la ciudadanía para que rechace este tipo de comportamientos violentos hacia un colectivo cuya labor es fundamental.

**COLEGIO DE MÉDICOS
DE LAS PALMAS**

Jaime Armario Baeza

Responsable de Comunicación

928 36 00 01 – 648 403 402

comunicacion@medicoslaspalmas.es